

Política de Compras Sostenibles

MISIÓN

Esta Política define el comportamiento del Grupo ITURRI con el propósito de fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable a lo largo de su cadena de suministro, promoviendo las mejores prácticas en la compra y contratación de bienes y servicios a través de una gestión que considere e integre los derechos de los trabajadores, el medio ambiente, el ámbito social y el económico.

Con esta Política queremos integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en todo el proceso de compras para contribuir a las metas de garantizar el cumplimiento de las normas aplicables en materia de derechos humanos y protección del medio ambiente para promover una economía mundial más justa y sostenible, así como una gobernanza empresarial responsable.

COMPROMISOS



Vigilar por que se respeten los principios de ética e integridad, igualdad de oportunidades y libre competencia, transparencia y trazabilidad, independencia y objetividad en la toma de decisiones.



Priorizar la opción de compra, siempre que sea posible, de productos parcial o totalmente sostenibles, elaborados con material reciclado o que el fin de su vida útil sea reciclable.



Verificar que todos los proveedores y cadenas de suministro cumplen con los Derechos Humanos, así como los requisitos establecidos como proveedores según la SA8000.2014.



Fomentar el comercio local.



Formar, sensibilizar, homologar e inspeccionar tanto a compradores como a los proveedores en materia de ética y cumplimiento legal, así como en los aspectos de RSC y promover que, a su vez, trasladen este compromiso a su cadena de suministro.



Valorar de forma positiva la acción climática mediante la contratación de terceros que demuestren un consumo más responsable y eficiente de la energía y de los recursos hídricos, que aporten propuestas que supongan eficiencia energética, así como las mejores prácticas en consumo responsable de materias primas y de economía circular.



Multiplicar los impactos positivos en el mercado, y por ello, consideramos nuestra capacidad para ejercer efecto tractor sobre los valores de la RSC, impulsando a su vez la creación de valor, la generación de empleo, la excelencia y la competitividad entre nuestros proveedores.

La presente Políticas se aplica a todo el Grupo ITURRI, las empresas del grupo donde se disponga de un control efectivo, los administradores y empleados de estas, así como los departamentos de compras y a los terceros con los que existan relaciones jurídicas y se hayan adherido a la misma.

Enero 2023
Director general Grupo ITURRI
Juan Francisco Iturri Franco